

PANDO

Pertenece Pando al municipio de Santiurde de Toranzo. Se sitúa al norte, en la margen derecha del río Pas, a los pies de la Sierra Manzano, a 194 metros de altitud y a casi 6 kilómetros de Santiurde, la capital, a poca distancia de Puente Viesgo. Se accede por la carretera autonómica CA-601, que parte de la CA-270 en la localidad de Iruz, junto al monasterio de Nuestra Señora de El Soto.

En el *Libro Becerro de las Behetrías* (1352), consta Pando como lugar perteneciente a la Merindad de las Asturias de Santillana, era lugar del obispado de Burgos, behetría de García Fernández Manrique *...e an por naturales los de la Vega...* Asimismo, se recoge en el *Apeo de 1404*, como concejo solariego de La Vega, a quienes pagaban los moradores los derechos reales, por merced del rey. Éste tenía la justicia del lugar y, su adelantado, los homicidios de los hidalgos.

Está situado en el área de influencia de los antiguos monasterios de Castañeda y de San Andrés de Argomilla y de Santa María de Cayón.

A mediados del siglo XIX, según figura en el *Diccionario de Madoz* (1845-1850), Pando era un barrio de "Penilla de Carredo", que contaba, a su vez, con dos barrios: Cuevas y Pando. Su iglesia con la advocación de San Blas era ayuda de la parroquia de Penilla. Actualmente, en el listado de las parroquias de la Diócesis de Santander, son titulares San Martín y San Andrés de la parroquia de Cuevapando y Penilla.

Texto: CGG

Vista general del pueblo desde la iglesia



Iglesia de San Martín

ES ALGO EXTRAÑA, ESTA IGLESIA DE PANDO, no por su planta que, salvo añadidos, es muy similar a casi todas estas iglesias de pequeños concejos de los valles y montañas de Cantabria, es decir, una sola nave orientada al saliente, y una cabecera o ábside cuadrangular dirigida al mismo punto cardinal. Toda ella de mampostería, salvo vanos y esquinales, que son de sillería. Exteriormente, y en primera impresión, va a destacar sobre todo su espadaña, de dos troneras de medio punto, de arco libre, sin chambrana ni arquivoltas, pero que se adornan, justamente cuando acaba el arco, con una imposta de esferas sobre caveto, que recorre todo el muro de la espadaña, en sus cuatro lados, con lo que, realmente, hace a ésta bastante original. La cabecera, hoy soportando una sacristía añadida a su muro meridional, es de la misma altura que la nave, y estuvo en su día coronada por una cornisa provista de canecillos de caveto que fueron partidos en una antigua modificación, pero que

sostenían el tejado en sus tres lados. El interés de la espadaña no es sólo la imposta de esferas a la altura de las arcaduras de las dos troneras, sino que este motivo decorativo se vuelve a repetir con otra imposta similar también extendida a la altura de las bases de las troneras, y vuelve a aparecer en los laterales que amplían la anchura de la espadaña en su cuerpo bajo. El piñón de la espadaña está todo él recorrido por la misma extraña imposta de bolas, de manera que parece que los constructores pusieron un alto empeño en dejar bien subrayados con este repetido motivo los contornos de esta torre.

La puerta se sitúa en el muro sur, con chambrana igualmente de esferas sobre caveto, treinta, que bordea un dovelaje de seis piezas. Estas dovelas llevan un esquinale matado por un bocel. Dovelas y chambrana apoyan sobre cimacio, a ambos lados, que, esta vez, ven sustituidas las bolas por cinco rosas de cuatro pétalos muy voluminosas, en cada lado. Los cimacios cargan sobre jambas de sillería

Vista de la espadaña de la iglesia de San Martín





Detalle de la decoración de la espadaña

Puerta



Pila bautismal situada en el exterior de la iglesia



cuyo esquinado también es suprimido por un bocel. A la derecha de la puerta hay colocada, bajo el cimacio, una pequeña pila benditera, de piedra, y octogonal, con esferillas en lo bajo. Interiormente, parece que la cabecera tuvo bóveda de medio cañón, en mampostería. El arco triunfal, es de medio punto, doblado y carga sobre cimacios lisos, biselados.

Una pila bautismal troncocónica, de caliza y sin decoración, procedente de la iglesia, permanece al exterior, rellena de tierra, en el ángulo que forman los muros de la sacristía y la cabecera. Sus medidas son: alto, 70 cm; diámetro exterior, 1,05 m; diámetro interior, 82 cm;

anchura de la embocadura, 13 cm. Su tipología parece románica.

Texto: MAGG - Fotos: ESV

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, VI, p. 147; AA.VV., 1996a, pp. 184-185; AA.VV., 2004c; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 335; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, p. 457; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 361; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, p. 268; GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE, F., 1930, pp. 53-54; HERBOSA, V., 2002, p. 19; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 157; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, II, p. 130.

VILLASEVIL

Desde Santander se accede a Villasevil por la N-623, Santander-Burgos, una vez pasado Puente Viesgo, a poco más de 3 kilómetros al Sur se toma hacia la izquierda la CA-270 que cruza el río Pas en Soto-Iruz, junto al monasterio de Nuestra Señora de Soto. Atravesamos el pueblo de Iruz por la CA-602, para dirigirnos a Villasevil, situado a 2 kilómetros de Santiurde de Toranzo (capital del municipio), y a 140 metros de altitud.

Villasevil aparece registrado en el *Libro Becerro de las Behetrías* (1352), como Villa Sevil, lugar de behetría, en la Merindad de las Asturias de Santillana, y del obispado de Burgos. Era behetría de distintos solares, de Castañeda, de los Ceballos y Villegas, y de García Fernández Manrique; pero solamente percibía sus derechos de señor Gutiérrez Díaz de Ceballos. Asimismo, el rey recibía cada año la martiniega y también le pagan en servicios y moneda los moradores del lugar.

En el *Apeo de 1404*, figura que los representantes de los vecinos de este concejo declararon que era behetría de hidalgos y labradores, la justicia era del rey y los homicidios de los hidalgos los llevaba el Adelantado, y que pagaban sus derechos al rey y al señor de Castañeda.

Aunque no documentada, sí parece muy probable la visita que hiciera el emperador Carlos V a la iglesia de Santa Cecilia, durante su paso por Villasevil en el mes de julio del año 1522, entre los días 26 y 27, en su tránsito desde Santander a Valladolid.

Por otra parte, también se relaciona a Francisco de Quevedo y Villegas con Villasevil, puesto que esta rama familiar –Villegas– procedía de este lugar; de ahí que se haya considerado por muchos que el escritor barroco visitara el valle de Toranzo en su juventud.

La iglesia parroquial de Santa Cecilia se localiza casi al final del caserío, junto a la carretera y por encima del trazado de la vía de ferrocarril (FEVE), que en otro tiempo enlazaba El Astillero con Ontaneda, atravesando todo el Valle de Toranzo de N a S.

En Santa Cecilia, en el año 1497, tuvieron lugar los esponsales de Don Juan, hijo de los Reyes Católicos, y de Doña Margarita de Austria. La princesa había llegado a Santander, procedente de Flandes, y se dirigía a Burgos donde habría de celebrarse su matrimonio con el príncipe don Juan.

La iglesia parroquial de Santa Cecilia fue declarada Bien de Interés Cultural, en el año 1978.

Texto: CGG